

Sucesiones. Progresiones aritméticas y geométricas

Sucesiones

Una **sucesión** es un conjunto ordenado de números u objetos, llamados términos. Cada **término** de la sucesión se representa con una letra minúscula con subíndice.

$$a_1$$
, a_2 , a_3 , a_4 , a_5 , a_6 , ...

Ejemplo

En la sucesión 2, 7, 12, 17, 22, ...

 $a_1 = 2$ indica que el primer término de la sucesión es el 2

 a_2 = 7 indica que el segundo término de la sucesión es 7

 a_3 = 12 indica que el tercer término es el 12

 a_4 = 17 es el cuarto término, etc.

Una sucesión es finita cuando tiene primer y último término.

Una sucesión es infinita si tiene primer término pero no tiene último término.

Ejemplo

- La sucesión 5, 10, 15, 20, 25 es finita. Su primer término es a_1 = 5 y el último a_5 = 25.
- La sucesión 2, 7, 12, 17, 22, ... es infinita. Su primer término es $a_1 = 2$ y no tiene último.



Sucesiones

Los términos de algunas sucesiones se pueden determinar siguiendo un criterio que denominado regla de formación, que relaciona cada término con el lugar que ocupa.

Ejemplo

Las dos reglas fundamentales son:

- Sumar una misma cantidad. En la sucesión 2, 7, 12, 17, 22, 27 ... cada término es el anterior más 5.
- ▶ Multiplicar por una misma cantidad. En la sucesión 3, 9, 27, 81, 243, 729... cada término es el anterior por 3.

En una sucesión, el término que ocupa una posición cualquiera, n, se llama **término** general y se escribe \mathbf{a}_n .

Ejemplo

La sucesión 2, 4, 6, 8, 10, ... es la formada por los números pares.

El término general de esta sucesión es $a_n = 2 \cdot n$.

$$a_1 = 2 \cdot 1 = 2$$
, $a_2 = 2 \cdot 2 = 4$, $a_3 = 2 \cdot 3 = 6$, ..., $a_n = 2 \cdot n$



Progresiones aritméticas

Una **progresión aritmética** es una sucesión en la que cada término, salvo el primero, se obtiene sumando al anterior una cantidad fija **d**, llamada **diferencia** de la progresión.

Ejemplo

La sucesión 7, 10, 13, 16, 19, ... es una progresión aritmética porque cada término se obtiene sumando 3 al anterior. Es decir, d = 3.

El término general de una progresión aritmética es:

$$a_n = a_1 + (n-1) \cdot d$$

donde a_1 es el primer término, y d, la diferencia.

Ejemplo

Si se conoce el primer término de una sucesión $a_1 = 7$ y la diferencia d = 3, entonces podemos conocer el término general de esa sucesión:

$$a_n = 3 + (n-1) \cdot 5$$



Progresiones aritméticas

En una progresión aritmética, **la suma de los términos equidistantes** es igual a la suma de sus extremos:

$$a_1 + a_n = a_2 + a_{n-1} = a_3 + a_{n-2} = \dots$$

Ejemplo

En la progresión aritmética 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 se cumple:

$$a_1 + a_8 = 3 + 17 = 20$$
 $a_2 + a_7 = 5 + 15 = 20$
 $a_3 + a_6 = 7 + 13 = 20$ $a_4 + a_5 = 9 + 11 = 20$

La suma $S_n = a_1 + a_2 + a_3 + ... + a_n$ de los n primeros términos de una progresión aritmética es:

$$S_n = (a1 + an/2) \cdot n$$

Ejemplo

En la progresión aritmética 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17 se cumple:

$$S_8 = (a1 + a8/2) \cdot 8 = 10 \cdot 8 = 80$$



Progresiones geométricas

Una **progresión geométrica** es una sucesión en la que cada término, salvo el primero, se obtiene multiplicando el anterior por una cantidad fija **r**, llamada **razón** de la progresión.

Ejemplo

5, 15, 45, 135, 405, ... es una progresión geométrica de razón 3. Cada término se obtiene multiplicando el anterior por 3.

$$a_1 = 5$$
, $a_2 = 5 \cdot 3 = 15$, $a_3 = 15 \cdot 3 = 45$, ...

El término general de una progresión geométrica es:

$$a_n = a_1 \cdot r^{n-1}$$

donde a_1 es el primer término, y r, la razón.

Ejemplo

Si se conoce el primer término $a_1 = 5$ y la razón es r = 3, entonces podemos conocer el término general de esa sucesión:

$$a_n = 5 \cdot 3^{n-1}$$

Y cualquier valor concreto de la sucesión, por ejemplo, el término a_5 es:

$$a_5 = 5 \cdot 3^{5-1} = 5 \cdot 3^4 = 5 \cdot 81 = 405$$



Progresiones geométricas

En una progresión geométrica, **la suma de los** *n* **primeros términos** es:

$$S_n = a_1 \cdot a_2 + a_3 + \dots + a_{n-1} + a_n = \boxed{\mathbb{A}} \downarrow \boxed{\mathbb{A}} \cdot \boxed{\mathbb{A}} - \boxed{\mathbb{A}} \downarrow \boxed{1}$$

Ejemplo

En la progresión geométrica 5, 15, 45, 135 la suma de términos es:

$$S_4 = 135 \cdot 3 - 5/(3 - 1) = 405 - 5/2 = 200$$

En una progresión geométrica, la producto de los *n* primeros términos es:

$$P_n = \sqrt{(\mathbb{A} \downarrow 1 \cdot \mathbb{A} \downarrow \mathbb{A})} \uparrow \mathbb{A}$$

Ejemplo

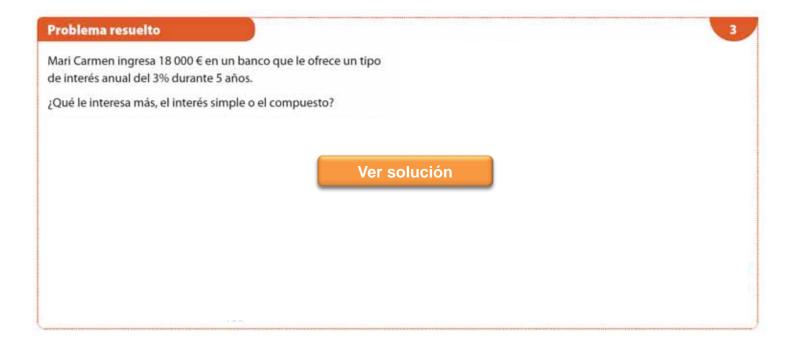
En la progresión geométrica 5, 15, 45, 135, el producto de sus términos es:

$$P_4 = \sqrt{(5 \cdot 135)} \uparrow 4 = 455625$$



Aplicación de las progresiones aritméticas y geométricas

Las progresiones geométricas están muy presentes en los **cálculos bancarios**. Cuando se deposita un capital en un banco durante un cierto tiempo este nos ofrece un porcentaje anual de interés, llamado **interés simple**. En ese momento existe la posibilidad de reinvertir el capital junto con sus intereses. Es este último caso se trata de **interés compuesto**.





Las progresiones geométricas están muy presentes en los **cálculos bancarios**. Cuando se deposita un capital en un banco durante un cierto tiempo este nos ofrece un porcentaje anual de interés, llamado **interés simple**. En ese momento existe la posibilidad de reinvertir el capital junto con sus intereses. Es este último caso se trata de **interés compuesto**.

Problema resuelto

Mari Carmen ingresa 18 000 € en un banco que le ofrece un tipo de interés anual del 3% durante 5 años.

¿Qué le interesa más, el interés simple o el compuesto?

Si el interés que le ofrecen es simple, se trata de una progresión aritmética: el banco le dará todos los años el mismo beneficio.

Los intereses son el resultado de multiplicar el beneficio de 1 año por el número de años: $i = 18\,000 \cdot \frac{3}{100} \cdot 5 = 2\,700 \in$.

Al cabo de 5 años Mari Carmen tiene su capital de 18 000 € más los intereses, 2 700 €, un total de 20 700 €.

Si el interés que le ofrecen es compuesto, se trata de una progresión geométrica, entonces reinvierte los intereses:

$$18\,000 + 3\% \text{ de } 18\,000 = 18\,000 + \frac{3}{100} \cdot 18\,000 =$$

= 18 000 ·
$$\left(1 + \frac{3}{100}\right)$$
 = 18 540 €, al finalizar el primer año.

Al finalizar el segundo año, el 3% se aplica sobre los 18 540 € de manera que:

18 540 +
$$\frac{3}{100}$$
 ⋅ 18 540 = 18 540 ⋅ $\left(1 + \frac{3}{100}\right)$ = 19 096,2 €

Al finalizar el tercero: 19 096,2 ·
$$\left(1 + \frac{3}{100}\right)$$
 = 19 669,09 €

Estas cantidades forman una progresión geométrica de razón 1,03. Así, al cabo de 5 años, Mari Carmen tiene:

Por lo tanto, a Mari Carmen le interesa más que le apliquen un interés compuesto, pues al cabo de 5 años los beneficios serán mayores.

